

**PROYECTO  
EDUCATIVO  
DEL  
CENTRO**

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN.</b>	3
<b>1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO.</b>	4
1.1.- Características del Centro Educativo.	4
1.2. Tipología escolar.	5
<b>2.- NOTAS DE IDENTIDAD.</b>	6
<b>3.- FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.</b>	7
3.1.- Objetivos propuestos en relación con las señas de identidad.	7
A) Consideraciones previas:	7
B) Objetivos propuestos:	8
3.2.- Metodología.	9
Enseñanza participativa:	9
Educación interactiva y aprendizaje significativo:	9
Enseñanza personalizada:	9
Educación motivadora:	10
Enseñanza integral:	10
Enseñanza humanista:	10
Educación ambiental:	11
3.3.- Medidas correctoras de las necesidades educativas del alumnado.	11
1.- Instructivas.	11
2.- De acceso al currículo.	11
3.- En relación con el carácter integral de la educación.	12
4.- Motivación e interés del alumnado.	12
5.- Relaciones con los aprendizajes funcionales y para la vida.	12
6.- Procesos de madurez personal, identidad y valores.	12
7.- Abandono, fracaso escolar, inadaptación.	13

## INTRODUCCIÓN.



Durante el curso 99/2000 el I.E.S. PROFESOR ÁNGEL YSERN se planteó una revisión del PEC, motivada fundamentalmente por los cambios que se produjeron en el Centro con la incorporación al mismo del primer ciclo de la ESO. Dado que los principios del PEC no requerían grandes modificaciones, sino que se trataba de adaptar el documento a la nueva situación, no se planteó el trabajo a todos los miembros de la Comunidad Escolar, sino que se planteó como un trabajo coordinado y orientado por la Comisión de Coordinación Pedagógica, por lo que se incluyó en el calendario de trabajo de la mismas.

A lo largo del curso se fueron planteando las propuestas de los Departamento o de la propia Comisión, a fin de elaborar un borrador que fue aprobado por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar.

Se mantiene, pues, el mismo esquema utilizado en la primera redacción, aunque con algunas modificaciones, consecuencia de la implantación definitiva de la LOMCE, durante el presente curso se pretende modificar entero o en parte dicho documento:

- 1.- Análisis del contexto.
  - 1.1.- Características del Centro Educativo.
  - 1.2.- Tipología escolar.
- 2.- Notas de identidad.
- 3.- Formulación de objetivos.
- 4.- Concreción de una estructura

## **1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO.**



### ***1.1.- Características del Centro Educativo.***



Los años de funcionamiento del Centro han permitido establecer un sistema de trabajo acorde con los objetivos del Sistema Educativo, la normativa vigente y las características del profesorado del Instituto.

- Se ha elaborado el Proyecto Curricular, los planes de Acción Tutorial, de Diversificación Curricular, de Atención a la Diversidad y de Educación Compensatoria. Todos esos documentos son evaluados anualmente a fin de establecer las correcciones oportunas al final de cada periodo escolar.

- Este curso, con la implantación total de la LOMCE en todos los cursos, se ha elaborado el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento I y II

- Se ha regulado el funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica y de gestión, dentro de los límites de autonomía que la Ley otorga a los Centros Educativos.

- Se ha establecido cauces de comunicación y colaboración entre el Centro y el entorno (Ayuntamiento, Comunidad y otras instituciones públicas y privadas) y se ha potenciado el conocimiento del Centro entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.

Por lo que respecta a la infraestructura del Instituto, en la actualidad da respuesta a las necesidades educativas del Centro, aunque la situación es mejorable. Actualmente se utiliza la organización aula-materia lo que ha exigido una readaptación de los espacios que ha reducido considerablemente la disponibilidad

Este curso se desarrolla el PMAR I y II y están escolarizados en el Centro alumnos con necesidades educativas especiales y de educación compensatoria.

## **1.2. Tipología escolar.**



El alumnado que acude al Centro no ha variado en su tipología respecto al que se escolarizaba en los años anteriores. Presentan las siguientes características:

1.- En relación con el carácter integral de la educación destacamos:

- \* Falta reflexión sobre los conocimientos y su relación con el entorno.
- \* En algunos casos desvalorización general de la cultura.

2.- Motivación e interés del alumnado en relación tanto con los contenidos propios del estudio como en relación con las oportunidades que su formación pudiera proporcionarles.

- \* Motivación relativamente alta para continuar los estudios en Bachillerato o en ciclos formativos de grado medio una vez finalizada la ESO.

- \* Entre un 10 y un 20% del alumnado de la ESO no consigue titular.

3.- Relacionadas con los aprendizajes funcionales y la orientación para la vida, que se concretan en:

- \* Dificultad de conectar con los conocimientos previos.
- \* Dificultad para actuar en una sociedad adulta.

4.- Procesos de madurez personal, identidad y valores; que llevan consigo:

- \* En algunos casos poca madurez para asumir responsabilidades.
- \* Falta de capacidad crítica activa y constructiva sobre todo en ciertos alumnos de la ESO, capacidad que se pretende que desarrollen a lo largo de toda la etapa.

5.- Abandono, fracaso escolar e inadaptación. El fracaso escolar no es muy alto, está más ligado a alumnos que se encuentran en desarraigo familiar y condiciones sociales desfavorecidas.

## 2.- NOTAS DE IDENTIDAD.



En los tres grupos de trabajo formados (padres, alumnos y profesores) se trató de concretar las notas de identidad que se consideran adecuadas para definir el estilo del centro, teniendo en cuenta el contexto analizado con anterioridad y los propósitos que la comunidad educativa se plantea. Posteriormente, tras un debate conjunto, se señalaron como identificadoras las siguientes:

### Señas de identidad

Enseñanza personalizada
Educación interactiva
Educación motivadora
Enseñanza participativa
Enseñanza humanista
Educación ética
Educación crítica
Educación ambiental
Educación integral

Del mismo modo se concretaron los principios educativos que, en relación con las señas de identidad acordadas, deben armonizar la práctica cotidiana en el aula a fin de servir de referente común para los criterios didácticos del Proyecto Curricular de Centro.

Definición de las notas de identidad seleccionadas:

1.- Educación Interactiva y aprendizaje significativo que tome como eje la actividad dialógica en el aula permitiendo simultáneamente:

- la construcción del aprendizaje de los alumnos a partir de sus conocimientos previos y la incorporación de otros nuevos,
- la adecuación, por parte del profesorado, entre los objetivos curriculares y ese desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.- Enseñanza Participativa que estimule la colaboración y corresponsabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los estamentos que forman la comunidad educativa (tanto en el aula como en la organización general del centro).

3.- Enseñanza Personalizada que preste atención a la diversidad, de manera que asegure la consecución de unos mínimos comunes (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y que persiga el máximo desarrollo de cada alumno teniendo en cuenta sus características personales (conocimientos previos, estilo de aprendizaje, intereses, etc.).

4.- Educación Motivadora que resulte gratificante a profesorado y alumnado y favorezca el desarrollo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.- Educación Crítica y Realista que parta del análisis de la realidad, se construya sobre esa reflexión y fomente la toma consciente de decisiones y la asunción de sus consecuencias.

6.- Educación Integral que atienda a todas las facetas de la construcción de la personalidad del alumno y a sus opciones, que fomente la educación en valores (intelectual, afectiva, social y física) y ponga de relieve el valor del conocimiento desde la perspectiva del progreso integral del ser humano, tanto en el ámbito individual como en el social.

7.- Enseñanza Humanista que parta de la consideración de la libertad, la igualdad y la dignidad del ser humano y que fundamente el conocimiento, el propio proceso de aprendizaje y las relaciones en sociedad sobre una base dialógica.

8.- Educación Ética que cultive el respeto a los derechos humanos y su ejercicio en todos los ámbitos. En particular la solidaridad, el respeto mutuo y la responsabilidad que se deriva de los propios actos y de la pertenencia a la comunidad escolar.

9.- Educación Ambiental que desarrolle el respeto y protección del entorno y hábitos de vida saludable.

### **3.- FORMULACIÓN DE OBJETIVOS.**



#### ***3.1.- Objetivos propuestos en relación con las señas de identidad.***



##### **A) Consideraciones previas:**

- a) Casi todos los objetivos están dirigidos fundamentalmente al alumnado.
- b) Sobre nuestra actividad docente: es indispensable la actitud abierta y crítica hacia nuestro propio trabajo.

c) Como las señas de identidad definidas no pueden considerarse aisladamente todas condicionan la selección de los objetivos que se proponen.

## **B) Objetivos propuestos:**

- Potenciar el uso de metodologías no discriminatorias.
- Impulsar la relación con otras personas dentro de la comunidad educativa.
- Fomentar las actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes.
- Propiciar el diálogo y la participación en los órganos de gestión del centro.
- Favorecer la comunicación sobre la marcha general del centro en todos los sectores de la comunidad educativa.
- Alcanzar un mínimo común en el desarrollo:
  - a) de las capacidades de expresión y comprensión de mensajes orales y escritos habituales
  - b) de utilización de otros códigos: artísticos, científicos y técnicos.
- Desarrollar la adquisición de hábitos intelectuales (selección de información, identificación y resolución de problemas, razonamiento lógico, creatividad, asimilación de técnicas de estudio, etc.). Proporcionar a los alumnos los contenidos necesarios para que conozcan y valoren nuestra historia y nuestra cultura.
- Promover el autoconocimiento y la autoestima. Posibilitar el desarrollo de actividades de forma autónoma, equilibrada y responsable.
- Estimular la adopción de juicios personales sobre el funcionamiento de la sociedad y los modelos de comportamiento.
- Favorecer el desarrollo armónico de todas las facetas de la personalidad, en el ámbito individual y el social.
- Contribuir a la conservación y mejora de nuestro patrimonio cultural y respetar y valorar la pluralidad cultural.
- Fomentar una acción comprometida en favor de la conservación y mejora del medio ambiente. Desarrollar hábitos de vida saludable.
- Favorecer la interculturalidad desarrollando actuaciones en el Centro así como con grupos sociales y culturales del entorno.



### **3.2.- Metodología.**



Aunque se ha pretendido seleccionar las metodologías más adecuadas para desarrollar cada nota de identidad, se insiste en que no se puede concebir ninguna de ellas aisladamente. En concreto en el caso de las opciones metodológicas referidas a la educación humanista, ética y crítica se consideran conjuntamente.

#### **Enseñanza participativa:**

- .- Establecer relaciones de aula y hacer partícipe al alumnado en ellas (evaluación, objetivos, etc.), consensuando lo que fuera posible.
- .- Hacer explícito para el alumnado el sistema de funcionamiento de la clase.
- .- Hacer explícito el tipo de evaluación que se va a realizar, insistiendo en el aspecto formativo de la evaluación, no sólo en su carácter sumativo o final.
- .- Autoevaluación en grupo e individualmente del sistema de trabajo, metodología, evaluación...

#### **Educación interactiva y aprendizaje significativo:**

- .- Programación flexible y abierta en función de las características del aula y fruto del trabajo y relación profunda y continuada del profesorado.
- .- Desarrollo de la creatividad.
- .- Aplicación de distintas técnicas en las actividades.
- .- Partir de los conocimientos previos.
- .- Establecimiento de relaciones entre las ideas previas y los nuevos conocimientos.
- .- Autoconciencia sobre el proceso de aprendizaje: objetivos, contenidos, metodología, actividades y proceso.

#### **Enseñanza personalizada:**

- .- Atender a las diferencias tanto en el nivel de conocimientos como en el de procesos de maduración y estilos de aprendizaje, actitudes, intereses, etc., mediante:
- .- diseño de actividades de refuerzo (teniendo en cuenta las posibilidades interdisciplinares),

- .- flexibilidad en los agrupamientos para reducir la heterogeneidad,
- .- desdobles que permitan un tratamiento del proceso más individualizado,
- .- preparación de material que dé respuesta a esa diversidad,
- .- orientación sobre la elección curricular (itinerarios, optatividad, etc.),
- .- apoyo del profesorado de ámbito dentro de la propia clase y fuera de ella en casos necesarios,
- .- recurrencia en los contenidos para evitar que las diferencias se acrecienten.

### **Educación motivadora:**

- .- Dar a conocer las metas y que éstas sean alcanzables.
- .- Progresión que induzca a que el alumno comprenda el valor de su esfuerzo para adquirir conocimientos que le permitan resolver problemas inmediatos y a un plazo más largo.
- .- Refuerzo positivo del profesor hacia ese progreso.

### **Enseñanza integral:**

- .- Utilización de pluralidad de técnicas (haciendo especial hincapié en las que favorezcan el desarrollo de la capacidad de análisis y potenciando las más prácticas).
- .- Interrelación entre la acción tutorial y el equipo de profesores del grupo (para establecer mejores relaciones de grupo, potenciar la integración, etc.).

### **Enseñanza humanista:**

- .- Que favorezca la cooperación, el trabajo en equipo, la integración y el respeto de las diferencias.
- .- Interrelación entre la acción tutorial y el equipo de profesores del grupo (para establecer mejores relaciones de grupo, potenciar la integración, etc.).
- .- Que muestre el conocimiento como algo no cerrado sino abierto a la crítica, fruto de conquistas provisionales y que origina modelos revisables.

.- Que en el aprendizaje no sólo se desarrollen destrezas técnicas, sino que se fomente el espíritu de revisión crítica.

### **Educación ambiental:**

.- Consideración del centro como parte del entorno físico y toma de conciencia de su problemática concreta y las posibilidades de intervención para su conservación o mejora.

.- Actuación desde una perspectiva pluridisciplinar.

.- Apertura a otras instituciones con preocupaciones comunes en esta materia.

### **3.3.- Medidas correctoras de las necesidades educativas del alumnado. ↻**

Teniendo en cuenta las necesidades educativas detectadas en el análisis del contexto y, en relación con los principios pedagógicos y objetivos planteados, se señalan las siguientes medidas correctoras de dichas necesidades:

#### **1.- Instructivas.**

Atención al desarrollo de las áreas instrumentales; especialmente a la capacidad de expresión (oral y escrita) y otras capacidades intelectuales básicas (síntesis, análisis, relaciones...).

#### **2.- De acceso al currículo.**

- \* Desarrollo de métodos de trabajo adecuados.
- \* Atención a la selección de contenidos curriculares.
- \* Atención a la diversidad.
- \* Dotación adecuada de materiales.

### **3.- En relación con el carácter integral de la educación.**

- \* Análisis razonado de los conocimientos, sus implicaciones y relaciones con la sociedad y la vida.
- \* Descubrimiento de la relevancia de las actitudes y sus consecuencias sociales.
- \* Necesidad de consensuar las normas con las que nos regimos.
- \* Coherencia curricular (contenidos, actitudes, procedimientos, organización, etc.).

### **4.- Motivación e interés del alumnado.**

- \* Implicación del alumno en su proceso de aprendizaje.
- \* Descubrimiento de la gratificación intelectual del conocimiento.
- \* Valoración de la cultura.
- \* Valoración del esfuerzo.
- \* Adecuación de los objetivos propuestos a los intereses y aptitudes del alumnado.
- \* Reconocimiento de los éxitos alcanzados.

### **5.- Relaciones con los aprendizajes funcionales y para la vida.**

- \* Acción tutorial y de orientación.
- \* Optatividad.
- \* Atención a la diversidad.
- \* Gradación adecuada de contenidos.

### **6.- Procesos de madurez personal, identidad y valores.**

- \* Potenciación de la responsabilidad y el esfuerzo.
- \* Explicitación del sistema de valores implícito.
- \* Toma de decisiones y asunción de consecuencias.
- \* Desarrollo de la actitud crítica.
- \* Acción tutoría y de orientación.

## **7.- Abandono, fracaso escolar, inadaptación.**

\* Participación.

\* Atención a la diversidad.